

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21853** *RAFAEL DALMAU ROYO*

Don Francisco Gómez Nova, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete,

Hago saber: Que en ejecución n.º 229/09 seguida en este Juzgado a instancia de José Serrano Martínez y cuatro más sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 8/06/2010, resolución por la que se declara a Rafael Dalmau Royo en situación de insolvencia total por importe de 15.129,76 €, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Albacete, 21 de junio de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100050388-1